



RESOLUCIÓN SOBRE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE ASPIRANTES EN LA BOLSA DE PUESTOS DE MONITORES DE NATACIÓN.

Publicadas las Bases de la **Convocatoria para la provisión de puestos de Monitores de Natación**, para cubrir las necesidades de este tipo de personal en la temporada de baños del año 2015, mediante el sistema de concurso, y una vez expirado el plazo establecido en la base cuarta, para la presentación de solicitudes, mediante la presente y conforme a lo establecido en la base quinta, se procede a la publicación de los aspirantes admitidos y excluidos, por lo que en uso de las competencias que me son otorgadas por la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y resto de disposiciones vigentes en la materia.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar los siguientes aspirantes admitidos:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
Juan Manuel	Alcalde Cabrera	77355069-C
Juan	Armenteros Callejón	77372020-C
Ana	Armenteros Serrano	26046904-W
Sara	Cárdenas Anguita	77343624-Y
David	Cárdenas Martínez	77358081-L
Ana	Castillo Higuera	26051309-Z
Manoli	Higuera Muñoz	75016378-S
Lorena	Higuera Peña	77379516-H
Jorge	Liébana Gallardo	77364684-K
José	Mármol Sánchez	26051302-F
Beatriz	Moreno Gonzalez	48869436-W
Raúl	Muñoz Martínez	77352875-B
M ^a Angeles	Palacios Palacios	77349209-W
Alba María	Redondo Muriel	77361795-F
Fernando	Ruiz Viedma	77365279-H

Segundo.- Conceder a los aspirantes el plazo de tres días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para la subsanación de posibles deficiencias.



Tercero.- Al concurrir las causas de recusación contempladas en la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo Común, en cuanto al Monitor Deportivo, el tribunal estará compuesto por:

Presidente Titular: María José Rodríguez Ortega.
Presidente Suplente: Paula Gallardo Anguita.

Vocales Titulares: Rosa María Anguita Higuera.
Rosa María Moreno Higuera.

Vocales Suplentes: Antonio Fernández Ruiz.
Gregorio Fernández Medina.

Secretaria: María Gema Roca Álvarez.
Herminia Marín Gámez.

Cuarto.- Citar a los aspirantes para la realización de la entrevista personal el próximo día 22 de junio, lunes, a las 9.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Quinto.- Publicar la presente Resolución a los efectos procedentes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Los Villares a 16 de junio de 2015.



Ante mí,
LA SECRETARIA,

Fdo. : Francisco José Palacios Ruiz.

Fdo. : Herminia Marín Gámez.